ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 20 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,105

EL SIGLO

Las corridas de toros

El telégrafo nos ha venido enterando de las discusiones originadas en el Senado argentino por una propuesta de corridas de toros embolados en Buenos Aires, y en ocasion de un gran concurso industrial.

Las apreciaciones del caso revisten especialísimo interés, pues la política entra por mucho en las aficiones tauromáquicas y en los sentimientos del señor Albarracin, el gran apóstol argentino en la proteccion á los animales.

* * *

Lo que sigue es copia de una crónica parlamentaria de *La Prensa* de Buenos Aires:

El senador Aparicio hizo constar que votaria en contra del artículo 2.º del dictámen de la comision, que es el que autoriza á los señores de la Riestra y C.ª para instalar los simulacros de los toros embolados. A su juicio, si se queria dotar á la comision de la exposicion de los medios conducentes para proporcionarse recursos, bastaba con sancionar el artículo 4.º del proyecto, por el cual se autoriza á la comision de la exposicion para conceder permisos á las empresas que soliciten dar espectáculos teatrales ó de otro género en la exposicion.

Sin más discusion se votó el proyecto en general y fué aprobado, como igualmente el artículo 1.º del dictámen.

En discusion el artículo 2.º por el cual se autorizá á la comision de la exposicion á conceder á los señores de la Riestra y C.ª el permiso necesario para dar espectáculos tauromáquicos con toros embolados, mediante el pago de una suma que no podrá bajar de un peso por cada persona que vaya á dichos espectáculos, el senador Pellegrini pidió la palabra y brevemente expuso cuáles eran las razones que la comision había tenido para aconsejar el despacho.

En primer lugar, el proyecto era autoritario, es decir, que se autorizaba á la comision para que hiciera ó no hiciera la concesion á los referidos señores.

Enseguida, abordó la cuestion bajo otro punto de vista. "Antes que desterrar de nuestro país—dijo—los ejercicios viriles, como era el que se trataba, debía fomentárseles, porque esta clase de ejercicios tenía entre otras la virtud de hacer de los hombres ciudadanos fuertes, viriles, capaces en todo tiempo de tomar sobre sí la tarea de defender la patria".

El orador se extendió en largas consideraciones acerca del descuido en que se tiene actualmente la educacion ó ejercicio físico del ciudadano, descuido que poco á poco se va convirtiendo en un ser enclenque, incapaz de soportar mañana las fatigas á que podría someterle la defensa de la patria en peligro.

Y apropósito de esto se refirió á algunos juegos atléticos que han estado en boga entre nosotros y que actualmente lo estan en otros paises. "Entre los juegos á que hago referencia, citaremos el del *pato*.—El juego del pato—dijo—era un ejercicio en el que se ponía á prueba la habilidad, la destreza y hasta la resistencia de nuestros paisanos.

"Pero llegó un momento—siguió diciendo—en que estuvimos tan civilizados, que creimos necesario prohibir ese y otros ejercicios en nombre de la civilizacion. Sin embargo—siguió diciendo—mientras nosotros abolíamos el juego del pato por considerarlo contrario á las prácticas de una civilizacion adelantada, otro pueblo que,—sin duda no había llegado al grado de civilizacion que el nuestro, el pueblo inglés,—instituía y ponía de moda el juego llamado del *polo* y algunos otros mas, en los cuales se ponen á prueba la habilidad, la destreza y hasta la fuerza de los que tomaban parte en ellos.

Tales ejercicios habian hecho del inglés un pueblo viril, un pueblo que en todas partes y en cualquier ocasion daba elocuente prueba de su extraordinaria fuerza. Semejante fenómeno ¿á qué se debía? A la institucion de ejercicios atléticos, ejercicios de los cuales el hombre adquiría agilidad, destreza, fuerza, en una palabra: aptitud completa para desempeñar airosamente las funciones del defensor de la pátria".

Refiriéndose siempre á estos ejercicios atléticos y particularmente al polo, agregó que éste se juega en todas partes, hasta aquí mismo, pero que desgraciadamente no tomaban parte en él los argentinos, sino los extranjeros y los hijos de extranjeros.

"Nosotros,—agregó,—los argentinos, preferimos á los ejercicios en los que hay que hacer algo de fuerza, otros más cómodos, como por ejemplo el de ir á Palermo cómodamente arrellenados en una victoria, el de jugar una partida al dominó sentado en la mesa de un café y cuando más, nos arriesgamos á soportar las fatigas de una partida de billar.

"De ahí no hay quien nos saque y por esto es por lo que nuestros ciudadanos viven en una apatía, en un apoltronamiento cuyas consecuencias quien sabe á dónde podrán conducirnos.

"Tal era la educacion que se daba al pueblo. Nada de llamar su atencion ni de incitarle á los ejercicios de agilidad y de fuerza, que entre otras cosas tenían la virtud de desarrollar la educacion física del hombre. Aquí no pensábamos más que en la indolencia, en el apoltronamiento. tal era la educacion que se daba al pueblo".

Y para reforzar y corroborar su afirmacion, recordó el caso de los guardias nacionales movilizados el año pasado. "Estuvieron 60 dias en campaña, tratados á cuerpo de rey, provisionados como nunca pensó estarlo el soldado argentino.

"Vinieron á esta capital y á su llegada se les hizo un recibimiento entusiasta y se les proclamó beneméritos de la patria en grado heróico. Jamás se habia hecho semejante recibimiento á nadie, ni siquiera al ejército, que habiendo atravesado los Andes con San Martin á la cabeza, regresó á la patria despues de haber afianzado la independencia política de varias naciones".

Volviendo luego á los ejercicios atléticos, repitió que convenia fomentarlo como un medio, el más eficaz, de propender al desarrollo de las fuerzas físicas del ciudadano.

Tuvo además algunos conceptos, si bien comedidos y suaves por la forma, fuertes y enérgicos en el fondo, contra la Sociedad Protectora de los Animales, la cual, antes que ocuparse de redactar notas mas ó menos ridículas, en las cuales pretendía dar lecciones al legislador, debería ocuparse de si hay ó no en la ciudad bastantes bebederos para impedir que los animales se caigan muertos de sed, como ha sucedido y sucede con bastante frecuencia.

En cuanto á la concesion á los señores de la Riestra, repitió que la comision no hacía mas que autorizar á la directiva de la exposicion para que contratara ó no los espectáculos en las condiciones que lo creyera conveniente. Si la comision lo creia conveniente, la rechazaría, aceptando otra que ofreciese mayores ventajas.

Le contestó el senador Aparicio diciendo que los ejercicios corporales no podían ser tomados como un indicio cierto de la virilidad de un pueblo. Si así fuera—añadió—en España, donde hay este género de ejercicios, en condiciones mucho mas peligrosas que en las que se trata de instituir entre nosotros—en España, repito, los ciudadanos deberían ser vigorosos y sin embargo...

—Y, sin embargo, le interrumpió el senador Pellegrini, España ha mandado á Cuba 200.000 hombres, mientras que otros, en el mismo tiempo, no han podido mandar ni 30.000.

Despues de esto se votó el artículo 2.º y fué aprobado.

* * *

Los toros

VERÍDICA HISTORIA DE UNA SESION VACUNA, SOBRE DEGENERACION Y OTRAS HIERBAS, EN QUE PELLEGRINI HABLÓ Y EL SENADO DIJO MÚ! PARA CONSONAR CON EL TEMA.

No dijimos que Pellegrini iba á ser el primer espada en las corridas de toros que el senado acaba de conceder con tanta gravedad? Ni mas ni menos. El proyecto pasó, como es sabido, á pesar de todo, sustentado por las mas bizarras consideraciones que el impetuoso senador de la muñeca fuerte haya bordado jamas al rededor de un proyecto. El discurso fué como surtido de boliche turco. De todo hubo en él, hasta una rociada para el doctor Albarracin, á quien se calificó de ridículo con manifiesta intemperancia.

Luego una fantasía criolla sobre juego de pato mezclado con football, y una candente protesta contra el inocente dominó; agredido lanza en ristre por el miembro informante. No faltaron tampoco varias costillas rotas de oficiales maturrangos, para dar substancia al estofado naturalmente, pues tal le salió al doctor Pellegrini lo que él deseó fuera roastbef.

Claro es que con tan abundante acopio de razones el proyecto fué aprobado, sin otro incidente que una débil protesta del senador Aparicio, quien debió soportar del mantenedor un chubasco refutativo en que éste se fué á fondo, tirándole con la isla de Cuba por la cabeza al replicante.

El doctor Pellegrini, según lo dejan comprender sus palabras, quisiera ver convertidos en toreros á los jóvenes argentinos degenerados por causa del sedentarismo, lo que relacionado con aquella epístola de Roca contra las carreras liberales, completa á hurtadillas todo un programa de gobierno taurófilo hecho y derecho. Todavía si se tratara de toros de punta, podía alegarse razones de virilidad, por salvaje no menos evidente; y para eso bastaba con dar entrada libre á los corrales á todos los aficionados de lazo á la paleta y boleadoras á la cintura. Como ejercicio violento, apto para el desarrollo de los músculos y el temple de los nervios, eso vale mucho, pues allí se trata de una lidia con varios bichos á la vez, sin otra salvaguardia para el hombre que la agilidad de su cuerpo y la armada de su lazo. Si en cuanto á tauromaquia, la tenemos como nadie.

A qué venir, entonces, con exotismos que por su carácter de parodias resultarán sencillamente ridículos, y solo conseguirán fomentar, si no lo está ya de sobra, el hábito de *tilco* característico de nuestra muchachada alegre? Para ser fuerte hay que ser bárbaro, ha dicho en términos concretos el miembro informante del proyecto que el Senado sancionó ayer, apoyando implícitamente la fórmula. Bendita virilidad la de un pueblo que no sabe conservarla sino á condicion de mantenerla colgada de las astas de un toro bravo!

Poca fe debe tener el doctor Pellegrini en la juventud de su país, cuando los modelos que la propone son Frascuelo ó Mazantini. Por qué no, mas bien, el "pato" de Santos Vega ó la flecha de Quintim Durward, instrumentos que el atavismo debe recordar con mayor fuerza al flamante taurófilo del Senado?

Esas corridas de toros mochos estarían bien para Frank Brown, si se quiere, pero nunca podrán servir para los objetos que se supone.

El discurso ese, aderezado con trozos de costillas militares y hasta con una canilla de inglés, sacrificada en los heroicos pataleos del football, será una pieza curiosa, pero jamás podía haber servido para arrancar una sancion de la alta Cámara.

Pobre senado nacional! Desde ahora habrá que capearlo cuando se meta en estas cosas.—(*El Tiempo*).

* * *

Por los toros

Estamos por los toros.

Se vé bien por esta declaracion, que contamos con la benevolencia del lector y con su costumbre de escuchar razones. Atrevernos á decir que estamos por los toros, en una sociedad como la nuestra, que vive de hábitos ajenos, de la imitacion de modas absurdas, de la comedia mundana ménos excusable por ser la menos parecida á la naturaleza, es contar con que en esta misma sociedad la verdad está próxima á aparecer, y que basta estimularla para que lanzando lejos de sí los artificios con que la cubre la manía del extranjerismo se muestre á los ojos, viva, suelta y contenta de ser lo que es.

Estamos por los toros, aunque sea embolados, porque preferimos la brutalidad de las costumbres, á la decadencia que engendra el quietismo físico. Es cierto que el gobierno y las sociedades deben imponerse un tipo de civilizacion, protegiendo ciertos modelos y prohibiendo otros; y que el modelo que perseguimos en el siglo XIX, nos aleja de todo endurecimiento de las fibras que conmueve la violencia y la crueldad. Pero estamos llevando tan léjos el cultivo de estas virtudes femeninas, que corremos el peligro de que se desmayen mañana nuestros hombres de las ciudades, ante un espectáculo sangriento.

"Toda tentativa de reposo es un error"; verdad es esta tan profunda, que no conservarla siempre en alto, como guia de nuestra conducta, nos lleva á esas excentricidades, á esos amores exagerados, á esos cultos exclusivos que nos preparan soluciones decadentes.

Porque el horror de la violencia es camino para la civilizacion, estamos nosotros practicando tanto los sentimientos opuestos, que no hemos reemplazado esa violencia con los ejercicios viriles, con el hábito de mirar la vida cara á cara; de ahí esos fulgores repentinos de cólera que animan con frecuencia á nuestros jóvenes, y que acaban, naturalmente, de una manera lamentable, con depresiones nerviosasa y abandonos totales del empeño que los movió.

Por huir del salvajismo, contra el cual se nos ha predicado tanto, hemos principiado á mirar con desden el campo, la naturaleza, la fuerza, el caballo, los toros, el peligro. Ya hace mucho tiempo que pasamos súbitamente del salon de la peluquería á la calle revolucionaria, del exceso de la cortesía al exceso de pasion; nuestros nervios se están poniendo demasiado sensibles, por falta de uso.

Las grandes civilizaciones, como los grandes hombres, no se componen solamente de nervios, sinó de nervios vivos que mueven buenas masas de músculos, es decir, de cerebros brillantes con cuerpos capaces de ejecutar los brillantes pensamientos.

¿Qué tienen los toros que nos pueda asustar? ¿Qué morirán algunos caballos inservibles? Pero los cocheros, los carreros,—no todos, eso sí—matan caballos á la vista del público, con el concurso del público... ¿No es mayor crueldad hacer trabajar esos pobres animales extenuados, mancos, enfermos, viejos, hasta que la muerte se los lleva, que hacerlos matar rápidamente por un toro, sirviendo de enseñanza y de práctica de la violencia á la juventud dorada que no quiere buscar porvenir fuera de las universidades?

¿Qué temor pueden darnos los toros en una sociedad que aspira á ser fuerte, á dominar los peligros, á crear una nacion de primer órden? ¿La vista de la sangre será bastante para producir desmayos á algunos decadentes, de esos que se van en versos ininteligibles como el recitado de la fiebre?

Mejor; esos espectáculos sérios, verdaderos, muchas veces terribles, en que las fieras enseñan al hombre á no mentir y á morir bravamente por sus derechos, son los más calculados para curarnos del desvanecimiento que el aire libre provoca en los que no salen del *boudoir*, de las esencias perfumadas y de la literatura quemante de la impotencia.

Si alguna enseñanza nos brinda á cada momento la ciencia; si algun consejo sano brota de los sueños ridículos ó prodigiosos que ha tenido la humanidad hasta ahora; si algun principio sobreviene, de tantas tentativas como ha hecho el hombre para no fastidiarse sobre la tierra, es el que nos manda volver á la verdad, á la naturaleza, á la vida, de cuyas fórmulas precisas y puras nos hemos apartado.

No haya miedo; no nos han de desmayar los toros; y en todo caso vale mas ser brutales señores que delicados y poéticos esclavos.

Tal es tambien la tendencia á que responde el discurso del senador Pellegrini en la sesion de ayer,—discurso que por eso mismo ha encontrado tanta simpatía en la parte de público que ve con desagrado que nos apartemos de las costumbres viriles que formaron nuestros guerreros y grandes ciudadanos.—(*Tribuna.*)

TEMAS DEL DIA

Mas sobre los sucesos de ayer

Mucha gente no se acostó anoche, á la espera de nuevos acontecimientos.

Todo sin embargo, ha pasado despues de lo que narramos en nuestra última edicion, tranquilamente, sin que ningun sobresalto diera motivo á la perturbacion del sueño pacífico de los habitantes de Montevideo.

Es posible que esta tarde con motivo de la reunion de la Comision Permanente, se reanuden los sustos y tengamos otra vez algunas agitaciones en las calles y plazas.

El pueblo se ha empezado á dar cuenta de que está llamado á jugar un rol importantísimo en el desarrollo de los sucesos y ahora toda tentativa mal intencionada del colectivismo, toda pretendida oposicion del herrerismo á los actos del actual gobernante, no se realizará sin que los ciudadanos prestigien con su presencia al señor Cuestas.

Por lo demás, el pueblo está hoy bien garantido. Anoche lo ha podido comprobar de un modo práctico. En medio á la gran manifestacion espontáneamente organizada, y que ha sido un modelo de moderacion y de órden, no se produjo un solo disturbio, una sola nota discordante, porque las policías proceden como han debido proceder siempre, permitiendo la libre expansion de los sentimientos populares y limitándose á cumplir con su deber de no permitir ni excesos ni violencias.

Merecen el señor Dominguez y sus empleados subalternos las mayores felicitaciones por sus correctos procederes, que representan una conquista de libertad y de garantías para nuestro pueblo.

Damos á continuacion algunas novedades relacionadas con los sucesos de ayer:

JEFATURA DE LA ESCUADRA

Adelantamos en nuestro boletin la noticia de que el jefe de la Escuadra coronel Bayley, había sido destituido. El capitan Scanavino 2.º jefe de la cañonera "Rivera" recibió ayer tarde una nota encargándosele interinamente del comando de esa nave.

Esta mañana en los círculos marítimos corria el rumor de que el comandante de la cañonera "General Artigas", señor Risso sería nombrado para sustituir al coronel Bayley.

MÁS ACUARTELAMIENTOS

Entre las fuerzas que han estado ayer acuarteladas, cuéntase tambien la marinería de la Capitanía.

EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer de noche nuestra imprenta pagó el pato con motivo del boletin. La muchachada se agolpó en la puerta y armó uno de esos escándalos en que los pilletes son especialistas cuando quieren.

Las puertas y ventanas fueron las directamente lesionadas por las impaciencias de los vendedores y no fué chico el número de vidrios que resultaron hechos añicos.

Para contener la avalancha fué necesario el auxilio de unos cuantos soldados del Escuadron de Seguridad que consiguieron hacer entrar en vereda á la turba minúscula embravecida.

FRENTE Á LA JEFATURA

A media noche se retiraron de la calle Cámaras los soldados del Escuadron de Seguridad.

Permanecieron, sin embargo, destacados allí hasta esta mañana unos diez soldados del mismo cuerpo.

DESTITUCIONES

Segun parece, han sido destituidos algunos oficiales de los cuerpos de línea, en quienes no se tenía plena confianza.

LO QUE DICEN EN BUENOS AIRES

He aquí un despacho que recibimos de Buenos Aires:

Buenos Aires, 20—Los asuntos de Montevideo han producido gran impresion aquí.

Todos los diarios publican largos telegramas de Montevideo.

La Nacion hablando de los sucesos de Montevideo, dice que son de mucha importancia política y de ellos se deduce que los adversarios de la candidatura del señor Cuestas creen en ella y en su triunfo, pues de otro modo no se explicaría lo exaltado y extremo de su actitud disponiéndose á combatirla tan resueltamente.

Ese diario cree que la Asamblea Legislativa sabrá dar una solucion al problema de la eleccion presidencial para el anhelo de un pueblo cansado de ver sacrificar su bienestar á mezquinos cálculos de círculos.

Un puente

Leemos en *La Prensa* de la Florida:

Bien informados, podemos adelantar á nuestros lectores que los trabajos tendentes á la recoleccion de fondos iniciada por el señor jefe político, para la construccion de un puente en el rio Santa Lucía, están siendo coronados de un èxito magnífico; que al efecto se cuenta ya con el decidido concurso de la mayor parte de los principales hacendados del departamento, los cuales no tan solo concurren con su peculio, sino que prestigian el propósito con su propaganda activa. Es presumible pues que antes de mucho veamos dar comienzo á una obra de interés público, tan seriamente reclamada para el progreso departamental.

Puede saberlo

Noticia trasmitida por telégrafo á *Tribuna* de Buenos Aires, por su corresponsal que es miembro de nuestro Cuerpo Legislativo:

"Me consta que no existe compromiso de sesenta, ni de cincuenta diputados, para no votar por el señor Cuestas. Se ha tratado únicamente de acordar opiniones para esperar el resultado de la votacion de la mocion Aguirre y no sé que hasta ahora hayan firmado compromiso alguno."

Cinco y no quinientos

Dias pasados publicamos con comentarios una noticia de *El Derecho*, de San Eugenio, en la cual se llamaba la atencion del ministro de Gobierno sobre el abuso que se cometía en la Jefatura de aquella villa expidiendo indebidamente pasajes oficiales.

Se citaba el caso de un señor Pantaleon Pereda que, según el referido colega, habría viajado quinientas veces y siempre con pasajes "de arriba".

Pero insinuaba EL SIGLO la inverosimilitud de esa frecuencia.

El señor Pantaleon Pereda, naturalmente alarmado, se presentó esta mañana en nuestra imprenta, manifestando ser inexacta la noticia; él no viajó más que cinco veces *de arriba* y eso para prestar servicios de utilidad á la causa de la Instruccion Pública Departamental.

El señor Pereda desea que conste.

De «El Dia»

En la manifestacion de anoche:

"El señor Cuestas con voz fuerte dirigió al pueblo estas primeras palabras que fueron recibidas con grandes aclamaciones:

"Compatriotas:—El presidente de la República vela por los intereses del pueblo—Estoy dispuesto á mantener el órden y la tranquilidad pública aun que para ello tuviera que perecer en lad emanda.

Declaro que apoyado en la opinion y en la fuerza, no permitiré que el órden sea alterado y prometo que las conquistas de libertad y honradez administrativas no serán perdidas para el pueblo".

* * *

El ministro de la guerra celebró ayer una larga conferencia con el general Amuedo.

Se decia en los corrillos oficiales, que le había sido ofrecido al general Amuedo el cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército.

* * *

En momentos en que nuestro diario sale á la circulacion, debe efectuarse una conferencia política en casa del doctor Antonio María Rodriguez con el concurso de los generales Máximo y Salvador Tajes.

Anoche, el general Máximo Tajes, apenas tuvo conocimiento de lo que estaba pasando, envió un amigo al señor Cuestas para significarle que estaba á las órdenes del señor presidente y al lado de la causa popular.

* * *

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo conceptúa que la Asamblea cometería un acto subversivo, contrario á las leyes, si procediese á la eleccion de un nuevo presidente. En consecuencia, podemos garantir que esa eleccion no sería acatada.

* * *

Anoche en la Jefatura Política se ha firmado un documento á cuyo alrededor se han hecho grandes comentarios, pero cuyos términos, objeto y alcance, debido á la completa reserva que se guarda á su respecto, permanecen desconocidos.

En su redaccion han colaborado el señor ministro de Hacienda y los diputados doctores Antonio M. Rodriguez, José Espalter y Juan J. Schiaffino.

Uno de esos ciudadanos, á quien nos hemos apersonado con el objeto de conseguir cuando menos algun dato somero y de carácter general, nos ha dicho que tan solo trátase de un documento político destinado á hacer época en nuestros anales parlamentarios.

Un detalle: despues de redactado el documento de la referencia, así el señor ministro de Hacienda como los señores diputados mencionados fueron, á eso de las 9, á comer en el hotel de las Pirámides, adonde fueron acompañados por un numeroso grupo de amigos civiles y militares.

* * *

Sabedores de que el doctor Antonio M. Rodriguez, momentos antes de que el señor Dominguez diera la voz de preso al coronel Martin Etcheverry, había celebrado con este jefe militar una rápida conferencia en la Jefatura Política, tratamos de conseguir algun dato al respecto.

Aunque en cama, por una lijera indisposicion que, segun el doctor Soca, tiene por causa el excesivo trabajo y la excitacion nerviosa de estos dias, el doctor Rodriguez nos recibió con su acostumbrada amabilidad.

"En mi carácter de amigo íntimo del coronel Etcheverry, nos dijo, solicito de la prensa en general y de *El Dia* muy especialmente, la suspension de todo parecer acerca de la actitud de ese militar.

Durante las breves palabras que anoche pude cambiar con él, me he convencido de que solamente por criterio equivocado y no por otras razones se rehusa á acompañar la causa popular.

Puede ser, sin embargo, que reaccione apenas se dé cuenta de la magnitud del movimiento que eleva irresistiblemente á la Presidencia al señor Cuestas".

El meeting

Damos enseguida el proyecto de aplazamiento del *meeting* y de modificacion de su convocatoria, presentado por el señor Batlle y Ordoñez en la sesion celebrada ayer por la comision colorada. La discusion de ese proyecto continuará en la sesion de esta tarde, á las tres. Versará sobre los términos de la convocatoria, pues el aplazamiento del *meeting* hasta el domingo 28 quedó ya resuelto en la sesion de ayer por mocion del señor Aurelio Hernandez.

La Comision Directiva del Partido Colorado, deseosa de dar al meeting proyectado por ella para el domingo 21 del corriente, con el objeto de proclamar la candidatura del ciudadano don Juan Lindofo Cuestas á la presidencia de la República, la solemnidad que debe revestir, por el favor con que el Partido Colorado y la opinion pública en general acogen el pensamiento y considerando que para obtener ese resultado es necesario:

1.º Prorrogar la fecha fijada para su celebracion, á fin de que el Comité Ejecutivo disponga del tiempo indispensable para obtener el concurso de todos los elementos que deban asistir al acto;

Y 2.º Modificar la fórmula de la convocatoria adoptada, con el objeto de hacerla mas amplia y comprensiva de manera que puedan concurrir al meeting no solamente las personas que desean realizar un acto de adhesion á la política del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas y manifestar su aspiracion de que continúe ejerciendo el P. E. ya sea por eleccion de la actual Asamblea, ya por efecto de una accion popular que devuelva á la nacion su facultad electoral soberana,—sinó tambien, las personas que consideran más conveniente concurrir, en primer término, á una demostracion de opinion dirigida, tambien, á la Asamblea para estimularla á constituirse en intérprete de la voluntad nacional en la adopcion de sus determinaciones;

Resuelve:

1.º Aplazar la celebracion del gran meeting nacional proyectado, hasta el domingo 28 del corriente.

2.º adoptar en sustitucion de la fórmula de convocatoria anteriormente sancionada la siguiente:

"La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las... y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura."

Artículo adicional—El Comité Ejecutivo queda autorizado para invitar á concurrir al meeting, por nota dirigida á sus comisiones respectivas, á los partidos que se adhieran á la proclamacion hecha por esta Comision de la candidatura del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, ó la proclamen independientemente.

En la Bolsa

Regular animacion se ha notado durante la primera hora oficial de hoy en nuestro mercado de fondos públicos.

Los diversos valores que se cotizaron no señalaron variacion alguna sobre los de ayer á última hora.

La fiesta al doctor Mendilaharsu

El doctor Antonio M.ª Rodriguez, cuya activa participacion en los sucesos de ayer es de todos conocida, roba siempre algunos momentos á las atenciones de su vida pública, para ocuparlos en la organizacion de la fiesta que va á ofrecer al doctor Mendilaharsu, la que por todos conceptos promete alcanzar especiales proporciones.

El doctor Rodriguez ha encontrado la mejor buena voluntad entre los comerciantes de cuyo ramo necesita para su fiesta. Todos han querido contribuir á ella, proporcionándole todo á precio de costo.

Movimiento político

Paysandú, Noviembre 16 de 1897.—Señor presidente del Comité Ejecutivo del Partido Colorado en Montevideo, doctor don Juan Carlos Blanco.—Señor presidente:

He tenido el honor de recibir la comunicacion que ese Comité se ha servido enviarme, para que, asociado de los señores Etchebehere, Epalza y Rodriguez, promueva la celebracion de un «meeting» el dia 21 del corriente en pró de «la continuación del señor Cuestas en el gobierno de la República.»

Ya he manifestado públicamente cual es el candidato de mi predilección, pero he dicho á la vez que no debemos hacer cuestión de nombres sino de patriotismo y de principios.

De manera pues, que lejos de combatir ni ser hostil á la del señor Cuestas, la acepto como una necesidad suprema impuesta por nuestra actualidad política y por su correcta conducta de gobernante honesto.

Mi voto para senador se lo dí conscientemente, sin sacrificar en lo mas mínimo ni mis profundas convicciones ni mi personalidad cívica y no tengo por qué arrepentirme de ese hecho.

Por el contrario: los acontecimientos me han dado la razon y han desarmado á los que irreflexivamente calificaron de error mi actitud de entonces y que hoy, sin embargo, son los primeros en arrojar flores á manos llenas á ese mismo ciudadano, mientras yo aplaudo sus buenos actos administrativos, con menos entusiasmo que ellos, pero no con mas sinceridad y elevación de miras.

Esto no obstante, véome forzado á declinar la delegación con que me favoreceo ese ilustrado y digno Comité, pues mis colegas de comisión me han manifestado no serles posible aceptar: el señor Etchebehere por impedírselo la carta orgánica del Banco de la República de que es gerente en Paysandú; el coronel Rodriguez por ser militar en servicio activo, y el señor Epalza por causas que expresará en su renuncia.

Sin mas, saluda en la persona de su distinguido presidente á los miembros de esa comision, su compatriota y S. S.—*Setembrino E. Pereda.*

* * *

Los ciudadanos que suscriben, miembros del partido colorado reunidos en comision provisoria, han acordado invitar por medio del presente á sus correligionarios del departamento del Salto, á una reunion que tendrá lugar en esta ciudad en la calle Dayman esquina Sarandí á la 1 de la tarde del dia 30 del corriente, con el objeto de procederse á la instalacion de un club permanente y al nombramiento de la comision directiva.

Salto, 17 de Noviembre de 1897.

General Gregorio Castro, coronel Feliciano Viera, coronel Bartolomé Caballero, comandante José Alciaturi, coronel Teófilo Córdoba, doctor R. Saldaña, Anibal Semblat, Carlos Bica, Leonardo Castro, doctor Manuel Cañizas, doctor E. Martinez Garcia, Alberto Semblat, doctor J. P. Bessio, doctor Feliciano Viera, doctor Santos Errandonea, Francisco M. Capurro, Leoncio Paiva, Pedro Guimaraens, Pedro A. Ipar, Agustin Alciaturi, Carlos M. Rocha, Diego Mendoza, Beltrán Larré, Santiago Becco, José Gonzalez Capurro, Eficio Piguriña, Bernardo Gonzalez, N. Chiazzaro, Guillermo Pigurina, Manuel C. Jacottet, Fabio Garbarini, B. Lerena, Santiago Peirano, Juan F. Rodriguez, Cristóbal Baez, Francisco Forteza, Serafin Cañizas, Angel Moreno, José Pimentel, Alejandro Rossi, Guillermo Schmersown, Nicanor Amaro, Santiago Vazquez, Carlos Gonzalez Capurro, Bernabé Mendoza (hijo), Francisco E. Simonet, Lucio Saldias, Antonio Catalá, Marcos Viera, Termópilas Paiva, Tancredo Preve, Venancio Paiva, Pedro Lisasola, Gregorio Martinez, José B. Saldaña, Roque Mendoza, Centurion Caratti, Reynaldo Rothfus, Valentin Duarte, Antonio S. Nicrossi, Arturo Chiazzaro, Manuel G. Saldaña, Luis F. Frioni, Antenor Guarch, V. Castilla, Francisco Guimaraens, Raul Guimaraens, José Pons, José M. Castagnet, Felipe Saldaña, Cirilo Martinez, Rafael Martinez, A. Herrera y Cruzet, José De Leon, Gregorio Chiazzaro, Clemente Saldaña, Aurelio Noboa, Enrique Fleurquin, Eduardo Chiazzaro, Francisco Burguet, Emilio E. Thevenet, Estanislao Z. Ramos, Esteban Saavedra, Luis Pozzolo.

Algunas noticias de actualidad

Tienen interés especial las siguientes noticias de actualidad que ofrecemos como verdadera primicia noticiosa á nuestros lectores:

* * *

El doctor Antonio M. Rodriguez ha conferenciado en la mañana de hoy con el teniente general Máximo Tajes, desde las 10 hasta las 12 y media.

En esta conferencia verificada en el domicilio de este último, se trató de asuntos relacionados directamente con los acontecimientos políticos que tienen ahora preocupada la atencion de todos.

Tratamos de averiguar lo conversado en esta conferencia, pero la tarea se nos hizo casi imposible.

Sabemos, sin embargo, que el general Tajes ha sido invitado para el banquete que se dará en casa del doctor Rodriguez despidiendo á nuestro ministro en la Argentina doctor Mendilaharsu.

Como esta informacion no nos llenase lo bastante, uno de de nuestros *reporters* empezó á seguir los pasos del doctor Rodriguez que se dirigia á casa del señor presidente de la República.

En el domicilio del señor Cuestas se produjo una nueva conferencia; de ella salió el doctor Rodriguez muy satisfecho, lo que haria suponer que se hubiese tratado de algo muy favorable para la candidatura del actual presidente del Senado en ejercicio del P. E.

Nuestro *reporter* abordó al doctor Rodriguez, manifestándose éste sumamente reservado.

Declaró, sin embargo, que ayer noche el teniente general Tajes había mandado decir al presidente que en su carácter de militar estaba por completo á sus órdenes.

Por otro conducto hemos sabido que el general Tajes se ha adherido despues de la conferencia de esta mañana, á la candidatura del señor Cuestas.

* * *

Los últimos informes sobre la actitud que asumirá el gobierno frente á la Comision Permanente atribuyen al Ministerio la intencion de no asistir á la sesion de esta tarde.

Sin embargo, el gobierno contestará á la minuta de comunicacion diciendo que no concurre á dar explicaciones por ser el manifiesto del señor Cuestas un acto personalísimo de éste, no teniendo en consecuencia sus declaraciones carácter oficial.

Se comenta desde ya la forma en que está redactada esta contestacion del P. E.

* * *

El doctor Martin Aguirre combatirá en las Cámaras la entrada del señor Serrato en sustitucion del señor Teófilo Diaz, fundándose en que dicho suplente no había renunciado á su puesto de secretario de la Comision de Puerto.

Como se trataría de un voto mas para la candidatura del señor Cuestas, la designacion del señor Serrato tiene importancia.

Otros diputados defenderán con buenos informes, según ellos, la legalidad de la eleccion del señor Serrato.

Prisiones

Tenemos la seguridad de que han sido detenidos los coroneles Toledo, Burgos, Bernabé Herrera, los mayores Risso y Vital Soria, comandante Sanchez, los ex-comisarios Masiotti, Marquez, Carvalho y otros mas.

El comandante Bayley

Al ex-jefe de la escuadrilla nacional se le ha dado su casa por cárcel.

Manifestaciones del Sr. Stewart

Según versiones recogidas en los círculos políticos relativas á los sucesos de ayer, uno de los hechos determinantes de la actitud asumida por el P. E. autorizando las medidas de seguridad adoptadas, consiste en una declaracion que hizo el presidente de la Comision Permanente señor Stewart en antesalas, al concluirse la sesion de ayer.

La declaracion á que aludimos es esta:

"Si el Poder Ejecutivo no concurre mañana por intermedio del Ministerio á dar las explicaciones que la Comision Permanente pide, ésta citará á la Asamblea y el presidente del Senado en ejercicio del P. Ejecutivo será depuesto. La Asamblea cuenta con el apoyo necesario para hacer efectiva esta resolucion".

Indicacion

El Jefe Político le indicó al doctor Herrera y Obes la conveniencia, por razon de órden público, de que no llevara séquito al dirigirse á la Asamblea.

ULTIMA HORA

2 y 45 p. m.

Acaba de llegar al local de sesiones del Senado el doctor don Julio Herrera y Obes escoltado por fuerzas de la policía.

En el coche le acompañaban don Delfino Baycé y don Dionisio Burgues.

—

El jefe político señor Dominguez dió orden de que frente al Cabildo se colocaran 400 hombres del Escuadron de Extramuros.

—

Hasta el momento han sido aprehendidos 10 ciudadanos.

—

Por confusion fué reducido hoy á prision el señor don César A. Velasco. Se le puso en libertad en cuanto la Jefatura se dió cuenta del error.

—

En la plaza hay gran animacion. La Jefatura está llena de gente, haciendo el servicio de guardia una compañía de la 3.ª seccion de policía.

Manda las fuerzas de extramuros el capitan Miranda.

—

La barra ha sido desalojada, no permitiéndose la entrada á nadie.

—

Poco antes de las tres el presidente de la República celebraba acuerdo con sus ministros en la Casa de Gobierno.

—

La Comision Permanente se reunió á las 3 de la tarde, bajo la presidencia del señor Stewart.

Se dió lectura de un mensaje del gobierno manifestando que los ministros no concurrian porque la citacion respondía á pedir explicaciones sobre un manifiesto de carácter particular del señor Juan L. Cuestas y no del presidente de la República.

Concluye declarando que en consecuencia, no tienen que dar explicaciones.

La Comision Permanente resolvió que informase sobre el mensaje una comision elegida de su seno, nombrando al efecto el señor Stewart á los señores doctores Espalter y Acosta y Lara.

Acto continuo se levantó la sesion.

—

A las 3 y 20 se retiró el doctor don Julio Herrera y Obes acompañado de varios de sus amigos.

Lo escoltaba todo el regimiento de extramuros.

El jefe político señor Dominguez se dirigió en coche á casa del doctor Herrera para tomar medidas precaucionales.

Mensaje del Ejecutivo á la C. Permanente

A las 2 y 25 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, entrando á la sala los señores senador Julio Herrera y Obes, y diputados Montero, Acosta y Lara, Espalter, Vila y Perea.

Declarada abierta la sesion y aprobada un acta, el señor presidente manifestó que se iba á dar lectura de un mensaje del P. E.

Se leyó el documento que dice así:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Noviembre 20 de 1897

A la H. Comision Permanente:

El P. E. ha tenido el honor de recibir la nota de esa H. Comision Permanente fecha de ayer, en contestacion al mensaje que le fué dirigido con motivo de la minuta de comunicación invitando á los señores ministros de Estado, á fin de que concurriesen al seno de la Comision á dar explicaciones sobre el manifiesto que el señor presidente del Senado en ejercicio del P. E. había publicado, dirigido á sus concindadanos y al país, con motivo de la proclamacion que un número importante de la Asamblea ha hecho del ciudadano don Juan L. Cuestas para presidente de la República.

Desde luego hay error en la apreciacion de la H. Comision Permanente, pues el presidente no ha publicado manifiesto alguno en ese sentido.

Ese documento procede del candidato, en carácter privado, y los ministros secretarios de Estado ninguna intervencion han tenido ni tienen en esa publicacion, y no puede ser de otra manera desde que el señor Cuestas habla en el concepto de que pueda ser electo el 1.º de Marzo próximo; cocrtinando, vajá un solo objeto: el sostenimiento de la paz, el órden y la probidad administrativa.

Nada hay en ese manifiesto, privado, contra la Constitucion y las leyes y solo una apreciacion equivocada puede acordarle proporciones alarmantes.

Por lo demás, el artículo 53 de la Carta fundamental que cita la Honorable Comision Permanente no es apropiado el caso, pues no se trata de asuntos que se relacionen con la administracion, y el artículo 58 es menos oportuno aun, porque el P. E. no ha solicitado consentimiento para un acto que no ha llevado á cabo.

Meditando con calma y con espíritu mas sereno, la H. Comision Permanente sobre esta cuestion vendrá á cuenta de que no corresponde la presencia de los señores ministros de Estado en el seno de la Comision á dar explicaciones.

Pueda estar segura la H. Comision Permanente de que el P.E. sabrá en todos los casos cumplir con su deber.

Saluda con toda consideracion á la H. Comision Permanente.

JUAN L. CUESTAS.
EDUARDO MAC EACHEN.

Señor presidente—Está á consideracion de la Honorable Comision Permanente.

Señor Espalter—La actitud del Poder Ejecutivo referida por el mensaje que se acaba de leer, plantea una cuestion constitucional y esta cuestion es la de saber si en este caso, en que segun el Poder Ejecutivo el señor Cuestas ha obrado como ciudadano, debe por medio de sus ministros dar explicaciones á la Honorable Comision Permanente de las palabras que como tal ciudadano ha dirigido al país.

Como toda cuestion constitucional, ésta exije un estudio detenido y especial, por lo cual la parece razonable que el señor presidente de la Comision Permanente nombre una comision especial para que informe segun las reglas ordinarias en casos análogos, en cuyo sentido hace mocion.—(Apoyados)

Votada esta mocion fué aprobada, nombrando al señor presidente para componer la Comision Especial á los diputados señores Espalter y Acosta y Lara.

Con esto se dió por terminado el acto.

El servicio obligatorio y los socialistas

(DE "LA ÉPOCA" DE MADRID)

Meeting en Bilbao

Bilbao, Octubre 24.—A las diez y media empezó el «meeting» socialista en el Circo del Ensanche.

El local en que se celebraba el acto estaba completamente lleno, abundando los curiosos.

En los alrededores vigilaba la policía con el objeto de evitar desórdenes.

El compañero Pascual explicó el objeto del «meeting».

Aldaco pronunció seguidamente un largo discurso.

Empezó defendiendo las ventajas del servicio obligatorio.

Hizo alusion al espectáculo que ofrecen los soldados que regresan de Cuba.

Elogió á la prensa que solicita la implantacion del servicio obligatorio.

Censuró á los empleados que van á la gran Antilla con el objeto de enriquecerse.

Con este motivo ataca á la Compañía Trasatlántica.

Excita al pueblo, diciéndole que ha llegado el momento de que pida auxilio.

Llama la atencion sobre la falta de higiene que se nota en los hospitales.

Si la guerra de Cuba siguiese—dice—llegaría á formarse una generacion de tísicos.

Explica el negocio realizado por los azucareros «yankees» con la insurreccion, y pide á los obreros que insistan en solicitar el servicio obligatorio.

Levántase despues el compañero Perezagua.

Su presentacion es saludada con una salva de aplausos.

Comienza haciendo la historia del socialismo.

Alude á la guerra de Melilla, y afirma que en estos momentos el partido socialista se levanta para pedir el cumplimiento del artículo tercero de la Constitucion.

«Reclamamos—dice—contra la tiranía del gobierno que actualmente existe.

Reclamamos vayan todos los españoles á defender la patria.

Somos enemigos del militarismo y del clero.

Queremos desaparezca el privilegio de los ricos.»

Recuerda la despedida que hizo el pueblo al regimiento de Garellano.

Pinta la llegada de los soldados, atacando duramente á la Cruz Roja.

Afirma que los que regresan á la península son cadáveres, y que en los vapores no se les atiende, dejándolos morir para ser pasto de los tiburones.

«Toda guerra tiene algún fin económico—añade—y aquí es conocido.

El comité filibustero azucarero tiene interés en sostenerla para realizar su negocio.

El gobierno conservador no tuvo valor mas que para ponerse de acuerdo sobre la suspension de los concejales socialistas y conceder destinos á los hijos de ministros, en lugar de obligarles á coger el fusil.

Hace una detenida historia de lo ocurrido en Filipinas y sostiene que la burguesía actual no es patriota.

Dice que en 1808 los frailes y los burgueses empuñaron las armas.

Si los clérigos fueran patriotas, deberian haber organizado un ejército que hubiese terminado la guerra. (Aplausos).

La burguesía actual se diferencia mucho de la antigua.

Antes los señores feudales sabían defender heroicamente á su patria.

Hoy solo se oye tocar la marcha de «Cádiz» coreada por la muchedumbre, que después de despedir á las tropas y dar unos cuantos vivas, se dirige á la Plaza de Toros para aplaudir las suertes de los diestros.

Terminó pidiendo que se establezca el servicio militar obligatorio y diciendo:

—Atacaremos á los burgueses y los venceremos, pese á quien pese.

Después habló Simal, secretario del comité socialista de Santander, abogando también por el servicio obligatorio y atacando duramente á los propietarios.

«Es necesario—dijo—acabar de una vez. Así terminaremos las guerras.

Necesitamos saber lo que pasa en Cuba, pues la prensa burguesa quiere hacernos creer que los insurrectos tiran con balas de algodon.»

Añadió que los soldados que regresan de Cuba dicen que no comian bien, y que en los hospitales no se les daba buen tratamiento.

—¡Teneis vosotros fincas en Cuba?—pregunta.

«Voces».—¡No, no!

—Pues entonces—replica,—que vayan á la guerra los que tienen allí fincas.»

Terminó manifestando que los obreros deben perseverar en la conducta que siguen, hasta conseguir su emancipacion total y la fraternidad humana.

Los reunidos acordaron dirigir al gobierno una exposicion pidiendo que se supriman las redenciones á metálico.

El presidente gritó: ¡Viva el servicio militar obligatorio! ¡Abajo los privilegios!»

El «meeting» terminó tranquilamente.

En Alicante

En el Teatro-Circo se celebró ayer un «meeting» socialista, para reclamar al gobierno el cumplimiento de la Constitucion del Estado, en lo que se refiere al servicio militar obligatorio.

Hablaron Pablo Iglesias y otros oradores.

En todos los discursos se pidió que los ricos y los pobres vayan á defender la patria.

Se leyó una protesta del partido socialista obrero de Alicante, en la cual se pide al gobierno el cumplimiento del artículo tercero de la Constitucion del Estado.

Al «meeting» asistieron 1.500 personas, en su mayoría obreros.

La reunion se disolvió con el mayor órden.

En Burgos

Eyer se celebró en Burgos un «meeting» organizado por la agrupacion socialista, con el objeto de pedir el servicio militar obligatorio.

Presidió el compañero Gil y usaron de la palabra Lara, Abad, Ventura y Lucio, quienes fundaron la justicia de su peticion en el artículo tercero de la Constitucion y en el primero de la ley de reclutamiento.

Hicieron varias consideraciones para demostrar que no es legal la redencion en tiempo de guerra.

Describieron las penalidades que sufre el soldado en Cuba y la forma inhumana en que son transportados los heridos.

Señalaron los males que sufre la patria por las guerras de Cuba y de Filipinas, y, por último, se aprobó por unanimidad una proposición en la cual se pide al gobierno que establezca el servicio militar obligatorio.

En Toledo

En el teatro de Garcilaso de la imperial ciudad se reunieron ayer los socialistas toledanos, para abogar por el establecimiento del servicio militar obligatorio.

El «meeting» terminó dirigiéndose una exposición al gobierno.

Noticias marítimas

Entrada de Ultramar

Callao y escalas, vapor aleman "Abydos", con carga general, de tránsito, á Gustavo Moeller.

Entradas de los Ríos

Buenos Aires, vapor nacional "Venus", con 73 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

La Plata, vapor francés "Chili", con frutos del país, de tránsito, á A. de Saavedra.

Vapores en viaje

Pfalz, paquete alemán, salió anteayer de Southampton, en viaje de Brémen para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Montevideo, vapor italiano, salió el 17 de Santos, en viaje de Génova para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Russia, vapor aleman, es esperado hoy procedente de Génova con pasajeros y cargamento de mercaderias generales.

Les Alpes, vapor frances, salió anteayer de Santos, en viaje de Marsella para este puerto con pasajeros y carga general.

Liguria, vapor inglés, salió anteayer de Liverpool para este puerto y el Pacífico.

Brésil, paquete francés, salió anteayer de Pernambuco, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Graphic, vapor inglés, es esperado mañana procedente de Amberes y Londres, con cargamento general de mercaderias.

Declaraciones

Ante la Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina se han formulado las siguientes declaraciones.

Montevideo, Noviembre 19 de 1897.

Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana «Angela» y declara: que salió de Cadiz el dia 15 de Setiembre con cargamento de sal para este puerto, y que durante su viaje sufrió fuertes temporales que han hecho trabajar mucho al buque; habiendo bombado y encontrado el agua mezclada con sal; y que temeroso de tener falta en su cargamento hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y se reserva el derecho de ampliarla, y lo firma ante mí.—*B. Schiappaiyse.—Joaquin Suarez*, jefe de guardia.

Montevideo, Noviembre 19 de 1897.

Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana «Sabina» y declara: que salió de Cádiz el 14 de Setiempre pasado con cargamento de sal para este puerto, y que durante su viaje experimentó fuertes temporales que le hicieron sufrir mucho al buque y que habiendo bombado salió agua mezclada con sal que temeroso de tener falta en su cargamento, hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y la de sus representados, y se reserva el derecho de ampliarla y la firma ante mi.—*G. B. Roj.—Joaquin Suarez*.—jefe de guardia.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 20 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°	m.m	758.16
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior	m.m	+ 4.78
Termómetro centígrado á la sombra		19°.2
Mínima		13°.6
Humedad relativa en cent.		39
Tension	m.m	6.6
Direccion del viento		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klm.	6
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 7 á 8 p. m.)	Klms.	39
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		—
Lluvia del dia anterior	mm.	1.2
Máxima del dia anterior		27°.4

Luis Morandi.

España y los Estados Unidos

(DE "LA ÉPOCA" DE MADRID)

Reclamacion de España

Telegrafian á *El Imparcial* que el ministro de España, señor Dupuy de Lome, por órden y segun instrucciones del Gabinete de Madrid, ha entregado al secretario de Estado, Mr. Sherman, una extensa nota en la cual pide explicaciones de la salida de la "Silver Heelds" y plantea de una manera general la cuestion de las expediciones filibusteras armadas que se preparan en el territorio de esta República y zarpan de los puertos de los Estados Unidos para conducir elementos de lucha á los súbditos rebeldes que pelean con- [illegible]

[illegible]

paratorio" para los cursos de la "carrera" que se tiene la intencion de emprender, no hay más que un paso. Y nos parece que éste se dá con una frecuencia deplorable, lo que no es lo más aproposito para aumentar el número posible de nuestros hombres de ciencia.

Ciertamente, como un obsequio á nuestra "alta cultura" pura y casi desinteresada, se ha creado la facultad de filosofia y letras.

Pero todavia, por ese lado se ha insinuado que los graduados de esa Facultad serían, preferentemente á otros candidatos, utilizados en el ejercicio del profesorado... Un poco de aceite para hacer mas viva la llama del fuego sagrado!

Lo mismo pasa, en cierta medida, en todos los paises y así conviene hacerlo notar. Relativamente á los profesionales, los hombres de ciencia pura están en una enorme minoría.

Y así debe ser. Un solo Claudio Bernard, un solo Pasteur bastan para ocupar á millares de hombres en la aplicacion de sus descubrimientos. Pero entre nosotros la proporcion es tan mínima, que en materia de ciencia para somos casi completamente tributarios del extranjero. Mal sudamericano, por otra parte.

Así, por ejemplo, si la Republica Oriental del Uruguay ha llamado á Sanarelli, nosotros ya hemos llamado, para la provincia de Buenos Aires, á Mercante, estamos en gestiones con Nocard para la direccion del laboratorio que una sociedad de hacendados ha decidido fundar en proteccion de nuestra ganaderia, y para dirigir el laboratorio bacteriológico de la oficina sanitaria del Departamento Nacional de Higiene vendrá Max Beck, del personal del laboratorio de Koch, en Berlin.

Y si en la mencionada oficina sanitaria se crea, como se proyecta, y debe crearse por ser de imprescindible necesidad, como lo demostraremos oportunamente, una seccion de veterinaria puramente científica, vendrá probablemente á dirigirla otra entidad de mayor ó menor reputacion.

Muy agradecidos debemos estar á tan ilustrado concurso extranjero, y, mas aún, deseosos de que mientras dure el actual estado de cosas en la materia que nos ocupa, no cese tan benéfica corriente.

Pero nos parece que conviene investigar desde ahora mismo las causas de nuestra inmensa inferioridad al respecto, y poner á la órden del dia la cuestion de la preparacion de un núcleo de hombres de ciencia pura. Nuestras necesidades materiales y morales lo exigen. Véase, sino, cuántos son los hombres que nos vemos obligados á solicitar del extranjero.

APUNTES COMERCIALES

A causa de ser sábado, dia en que por lo general limitado número de molineros concurren á la plaza con ánimo de negociar, muy reducido número de operaciones se han realizado en el mercado de cereales.

Los precios para trigos continúan bastante flojos, pero se espera que una vez de hechos algunos importantes embarques de este grano para el Brasil y para la vecina orilla como se ha venido anunciando, repunten algo.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$	3.30 á 3.50
Id chuzos	»	»	3.20 » 3.40
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	»	3.20 » 3.40
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	»	3.00 » 3.20
Picados, segun estado	10 ks.	»	nominal
Inferiores, chuzos sucios ó manchados			
Con punta negra ó mucho carbon y joyo			
De fideos superiores	»	»	
» regulares	»	»	
» inferiores	»	»	
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	»	»	
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	»	0.58 » 0.60

Maiz:

Cuarentino aparente para brina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor por los 100 kilos	de $	3.20 á 3.30
Id id al detalle	»	3.25 » 3.35
Id defectuoso	»	3.00 » 3.00
Id morocho id, id id		nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id		
Cuarentino para exportacion con bolsa		

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.80 á 2.00
Joyo limpio	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.05

[illegible]

pecto á la situacion del mercado de artículos de barraca.

En lanas se sigue operando con regular animacion. Igual cosa acontece en pieles lanares y cueros vacunos, lotes de campos y matadero.

Las ventas hechas hoy en el primero de estos artículos, son como sigue:

4000 kilos de Florida á $ 2.35.
3000 id id Florida id 2.35.
8000 id id Achar id 2.50.
4900 id id Tambores id 2.30.
3000 id id Sarandí id 2.50.
4500 id id Rocha id 2.25.
4500 id id Sierra id 2.30.
6000 id id Nico Perez id 2.35.
12000 id id Soriano id 2.35.
6000 id id Minas id 2.40.
3000 id id id id 2.25.
3000 id id Tambores, id 2.25.
1000 id id San Ramon id 2.10.
16.000 id id Francia id 2.425.

Buenos Aires, Noviembre 19.

Las entradas de ayer á los dos mercados pasó de un millon de kilos y las ventas llegaron á cantidad aproximada.

Los mercados europeos no modifican las cotizaciones, pero se observa tendencia de flojedad en los plazos.

La generalidad de los consignatarios cree que la baja del metálico hará camino; esto unido á las noticias de Europa, á la mala calidad del artículo y á la frialdad de los compradores, son causas poderosas que están influyendo en el ánimo de los consignatarios, y muchos de ellos están resueltos á bajar los precios, con tal de realizar partidas de importancia.

Solo así, las operaciones diarias serán de magnitud.

Las finas Rambouillet superior se venden fácilmente; de estas clases las entradas son muy limitadas. El señor Greslebin obtuvo ps. 8.25 por una partida fina especial del sur.

Lincoln cruzas finas se vendieron de $ 7 á 7.80; cruzas gruesas ordinarias solo han obtenido de $ 4.50 á 5.50.

Trigos—Se han presentado compradores por trigos superiores. Ayer se realizaron varias pequeñas partidas de francès, calidad superior, á pesos 13. Otros lotes buenos se realizaron entre ps. 11.50 y 12.

El señor Dante Pisani recibió muestras de trigo de Morteros, provincia de Córdoba; los inteligentes que vieron la muestra, declararon que el cereal es de superior calidad.

Las noticas de ayer tarde de varios centros agrícolas de Santa Fé son favorables. La trilla se generalizará, al norte de aquella provincia, á fin del corriente mes.

Tambien se enseñaron muestras de Bellville; resulta que el trigo de esa procedencia será excelente.

Se han vendido 200 toneladas de trigo nuevo á entregar en Enero, en vagón Rosario, $ 9.70.

En Amberes valia ayer 19.314 francos.

Haciendas—La lluvia de estos últimos dias disminuirá la entrada de hacienda al mercado de abasto.

Ayer los precios se afirmaron porque se notó escasez de gordura.

La exportacion tiene interès en la compra de novillos.

El señor Domingo Ayarragaray vendió 300 novillos à los señores Kingsland, Cash y C.a de su establecimiento del Saladillo, á $ 35 oro sellado. Intervino en el negocio el señor Lisandro Billinghurst.

El señor Mariano Alejandro vendió á los señores Piéres hermanos, 1000 vacas al corte á recibir en Las Flores á $ 21, y á los señores Dominguez y Cª 1100 capones Rambouillet tambien á recibir en el establecimiento, á $ 5.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy de 6 15/16 á 7 peniques por 100 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 34:500 toman papel comercial á 20 dias vista á 35:000 reis por L.

La Deuda Consolidada se cotiza hoy en Londres á 40.75 %.

¡YA LLOVIERON!

No es que los astrónomos se hubiesen equivocado al profetizar la lluvia de estrellas para el 13 ó 14 de los pasados; lo que hicieron fué no explicar claramente la forma en que se habia de efectuar el fenómeno.

[illegible]

Por éste se sabrá si la tierra vuelve á su ser y se puebla nuevamente, quiénes éramos nosotros y de qué manera dejamos de ser. Explicará á los arqueólogos venideros el objeto á que se dedicaban la casa de gobierno, el asilo de las Mercedes, el Monte de Piedad y otros edificios públicos y privados. Dará una explicacion sobre el contenido que tuvieron las urnas electorales que se encuentren en las excavaciones, y podrá hacer luz prehistórica sobre las cédulas, bonos y papeles fiduciarios que resistan al diluvio.

Del esqueleto humano que aparezca fosilizado sobre una poltrona, dirá Esquivel que perteneció á un senador ó diputado, y no ha de equivocarse, pues sabemos de mas de uno que no abandonará la banca ni aun en el trance de una inundacion.

En suma, que le será dado al dichoso gigante correntino, reconstruir el país tal como le dejaron sus coetáneos.

Es al fin y al cabo un gran lenitivo para nuesta pena, pues peor seria que quedásemos ignorados.

Pecho al agua, queridos lectores, y resignacion para atracarse de ella.

Averiguado que las estrellas vienen de Aquarium, nosotros tenemos que ir forzosamente á Piscis.

Pero no hay mal que por bien no venga, y el que nos amaga con la continuacion de las lluvias dará como benéfico resultado la destrucción de la langosta.

Y la disolución de las comisiones que la persiguen, pertenecientes también á la familia de los «acridium», pero del presupuesto.—*Eustaquio Pellicer.*

Breviario que no parece

Le prensa francesa se ocupa de un hecho curioso referido por el *Fígaro* con motivo del centésimocuarto aniversario de la ejecucion de la reina María Antonieta.

Según el expresado periódico, tratóse en cierta época, con mucho calor en la corte pontificia, de la beatificacion de Luis XVI y de la soberana su esposa, y hasta se preparó un breviario al efecto que en los dias del santo del monarca y del de la reina tenía un oficio para San Luis y Santa Antonieta.

No se conocia más que un solo ejemplar de este proyecto de oficio, el cual, dedicado á la duquesa de Angulema, podía verse, hará como unos diez años, en la parroquia de Saint Louis de L'Ile, dirigida en aquel tiempo por el venerable abate Bosset.

El *Fígaro*, despues de referir estos hechos, expresa su curiosidad por saber qué fué de este documento cuando se deshizo la biblioteca del abate.

Por su parte, *Le Temps* manifiesta su temor de que no se llegue á encontrar, y en efecto, ya antes de ahora se han practicado investigaciones encaminadas á dicho objeto, cerca del sucesor inmediato, el abate Bosset, sin que examinados los archivos y compulsados los inventarios se haya hallado nada que hiciese referencia al mencionado breviario.

¿Ha existido éste? Empieza á ponerse en duda, pues resulta muy significativo el que ni las más antiguas personalidades del clero ni las personas enteradas de los asuntos de la parroquia de Saint Louis de L'Ile tengan noticia de él.

Notas Sociales

Se encuentra en San José el presbítero don Eusebio Clavell, secretario de la Arqeidiócesis. El viajero demorará allí unos dias.

*** Llegó ayer de Buenos Aires y siguió enseguida viaje para Europa en el "Italia" el señor Nicolás Liendo, que hace muchos años reside en la capital vecina.

El señor Liendo vá al viejo mundo en representacion de una fuerte casa inglesa de aquella ciudad.

*** Anteayer fué víctima de un fuerte ataque nefrítico el diputado don Francisco García y Santos.

El estado del paciente era ayer muy satisfactorio.

*** El 3 de Diciembre próximo se celebrará una solemne fiesta religiosa en la capilla de las Salesas.

En esa fiesta, la señorita María Triaca cantará el precioso Ave María de Luzzi.

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 20 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $ al contado . . . . . 42.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 15.40 c|una

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado . . . . . 41.00 %
2,320 » idem idem . . . . . 41.00 »

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

3,000 $ al contado . . . . . 90.70 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 19—(á las 5.25 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

Londres, 20—(á la 2.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 o|o.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 20 (1 p. m.)

Apertura . . 275.90 | Clausura . . 275.60

Entradas de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—1067 bolsas lana, 867 cueros vacunos secos, 19 id id salados, 70 id potro, 87 id becerro, 997 id, 13 fardos y 286 atados id lanares, 59 id id nonato, 53 id id cordero, 22 bolsas cerda, 5 id plumas, 8 id astas vacunas, 372 id trigo, 370 id maíz, 50 id afrecho, 30 id afrechillo.

Por Estacion Cordon—52 fardos alfalfa, 20 id mezcla.

LANA

De San Ramon—11 bolsas por D. Moreira á S. y B. Balparda, 14 id C. Stratta, á el mismo.

De La Cruz—59 bolsas á S. Caprario, 20 id á M. y Elizondo.

De Villasboas—á Z. y Beramendi 56 bolsas, á J. C. Sanchez 28 id.

Del Yi—á N. Inciarte 47 bolsas, á L. Salgado y C.a 20 id.

De Rio Negro—á Z. Beramendi 7 bolsas.

Del Salto—á A. Bonilla 121 bolsas, á M. Allende 33 id.

De Mosquitos—á H. Helguera 25 bolsas.

De La Sierra—á M. y Elizondo 32 bolsas.

De Cerro Colorado—á Galan Cirio y C.a 11 bolsas, á F. y Viguatti 7 id, á L. Salgado y C.a 31 id, á S. Bordaverry y C.a 38 id.

De Mansevillagra—á H. Bonilla 6 bolsas, á H. y Goicoechea 77 id, á S. y B. Balparda 8 id.

De Illescas—á J. M. Rodriguez 41 bolsas.

De Nico Perez—á J. M. Rodriguez 36 bolsas, á R. E. Silveira 10 id, á Alvarez hnos. 14 id, á C. y Varela 12 id, á Storace 11 id, á H. y Goicoechea, 3 id á Bidart 9 id.

De Minas—á J. M. Rodriguez 10 bolsas, á Grela y Cª 60 id.

De Canelones—á A. y Martinez 23 bolsas.

De Estacion Rodriguez—á S. San Martin 22 bolsas.

De San José—á L. Salgado y Cª. 51 bolsas, á S. Caprario y Cª. 29 id, á Z. y Beramendi 33 id, á J. M. Olarte 20 id, á S. Bordaverry y Cª. 16 id.

TRIGO

Por Estacion Central—J. Lereté 62 bolsas, á Alvarez 69 id, á P. N. Alvarez 64 id, á J. Achar 63 id, á H. y Goicoechea 83 id, á S. Mazzone 31 id.

MAÍZ

Por Estacion Central—C. Duce 100 bolsas, L. Monasterolo 120 id, á L. Laugarou 150 id.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen el 22:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Tenerife, Vigo y Hambuogo, vapor aleman *Rosario.*—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del 21 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m. del dia 21.

Salen el 23:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro.*—Agencia, calle Piedras número 196.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Savoia.*—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1|2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1|2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1|2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia, á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	20	francés	Pampa
Amberes y Londres	20	inglés	Graphic
Amberes y escalas	20	inglés	Dora
Génova y escalas	21	aleman	Russia
Génova y escalas	22	Italiano	Montevideo
Marsella y escalas	23	francés	Les Alpes
Glasgow y escalas	24	inglés	Phoenician
Bremen y escalas	26	aleman	Arensburg
Liverpool	26	inglés	Bellasco
Burdeos y escalas	26	francés	Bresil
Génova y escalas	27	italiano	D. di Génova
Liverpool	27	inglés	Oropesa
Vigo y escalas	28	aleman	Tucuman
Liverpool	28	inglés	Hippomenes
Londres y escalas	29	aleman	Tanis
Burdeos y escalas	30	francés	Medoc
Nueva York	30	inglés	Asiotic Prince
Bremen y escalas	30	aleman	Aachen
Marsella y escalas	30	francés	Britannia
Nueva York	30	inglés	Etona

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	20	francés	Virgil
Havre y escalas	20	francés	Chili
Amberes y escalas	20	aleman	Roland
Vigo y escalas	22	aleman	Rosario
Génova y escalas	23	italiano	Savoia
Génova y escalas	24	italiano	Messapia
Amberes y escalas	25	inglés	Latona
Southampton y ecls.	25	aleman	Willekind
Vigo y escalas	26	aleman	Belgrano
Southampton y escls	27	inglés	Danube
Valparaiso y escls.	27	inglés	Oropesa
Pacífico	28	aleman	Tanis
Marsella y escalas	29	francés	Les Alpes
Nueva York	30	inglés	Miramor
Dunkerque y escalas	30	inglés	S. Prince
Barcelona y escalas	30	aleman	Russia



TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Tenedores de bonos argentinos

LONDRES, 19—El *Standard* aconseja á los tenedores de bonos de la provincia de Buenos Aires que se nieguen á depositar sus bonos para su conversion por bonos de deuda nacional conforme á lo que está convenido. Considera el *Standard* mortificante para los tenedores de bonos la manera imperiosa con que proceden las casas emisoras, de quienes dice que nunca ejecutaron nada que inspirara confianza.

Despues dice que tampoco es prudente todavia facilitar nuevos empréstitos á la República Argentina.

Pavoroso incendio

LONDRES, 20 (2.45 a. m.)—Esta ciudad se halla bajo la impresion del mayor incendio que se recuerda en Londres desde 1666.

Comenzó ayer á medio dia y fué dominado á las seis de la tarde, pero todavia en estos momentos los bomberos trabajan activamente para evitar que renazca de entre los escombros.

El fuego se inició en la City, en una fábrica de paraguas situada en Hamull Street cerca de Aldersgate.

A consecuencia de un descuido hizo explosion un motor de gas, y antes de que se le hubiera podido combatir con eficacia, ardían violentamente la misma fábrica y las casas de ambos lados.

Los bomberos acudieron con presteza, pero no pudieron impedir los enormes estragos que el fuego hacía.

Ciento cincuenta grandes edificios ubicados entre las calles Aldersgate y Red Cross, han sido totalmente destruidos.

En la mayor parte de ellas había grandes almacenes de mercancías y talleres con numeroso personal de obreros.

Clipplegate Church, la conocida iglesia donde se halla la tumba de Milton, fué salvada del incendio con gran esfuerzo, pero ha quedado bastante deteriorada.

Un episodio curioso fué el hundimiento simultáneo de los techos de doce almacenes, sucedido á las tres de la tarde, con un estruendo formidable que la muchedumbre recibió con aclamaciones.

Las pérdidas se calculan en 6.000.000 de libras esterlinas y recaen sobre todas las compañías de seguros.

Las oficinas de policía y de bomberos recojen detos para el informe oficial.

Affaire Dreyfus

PARIS, 19—Continúa la agitacion pública con motivo del asunto Dreyfus-Esterhazy, pero no se ha adelantado mucho de ayer á hoy en el descubrimiento de pormenores de gran interés.

Le Fígaro que es el único de los grandes diarios de esta capital favorables al ex-capitan Dreyfus, publica hoy varias interviews con oficiales pertenecientes á la guarnicion de Rouen, á la que perteneció el comandante Esterhazy.

Todos los oficiales interrogados por "Le Fígaro" se muestran hostiles á Esterhazy y algunos lo llaman rastaquoere.

El senador Le Prevost de Launay habia manifestado la intencion de interpelar hoy al ministro de Guerra sobre el asunto, pero ha resuelto aplazarlo hasta que termine la averiguacion encargada al general Pellieux.

Este presentará tal vez su informe mañana temprano y en ese caso la interpelacion será mañana.

El *Gil Blas* dice que la dama cubierta con un velo que dice Esterhazy le entregó una fotografía probatoria de la culpabilidad de Dreyfus, es una señora alemana perteneciente á la policía secreta de Berlin.

El gobierno se ocupa de examinar ciertas cartas sospechosas que vienen de Tunez y que parecen relacionarse con la cuestion.

Es de advertir que en Tunez se encuentra el coronel judio Picard, uno de los acusadores de Esterhazy.

Un ex-agente de la policía secreta de Berlin llamado Norman Schumann, ha publicado en esa capital un folleto en que asegura que el espía Grothe vendió al gobierno francés la carta que sirvió de prueba para la condena de Dreyfus.

M. Henri Rochefort acepta, con respecto á la famosa dama velada que entregó la fotografía á Esterhazy, la version de que se trata de una judía, que fué querida de un coronel miembro del sindicato formado para salvar á Dreyfus, y ahora impulsada por los celos, se venga de su examante presentando la prueba de que Dreyfus merece su pena.

Se sabe que la citada señora ofreció antes el mismo documento al padre Bailly, director de *La Croix*, quien no quiso aceptarlo.

PARIS, 19—La edicion de hoy del periódico anarquista *Le Libertaire* ha sido secuestrada por la policía antes de salir á la publicidad.

Su director Etevans se ha fugado.

Parece que la causa del secuestro es un artículo relativo á la cuestion Dreyfus y terrible para el gobierno.

PARIS, 20—El senador Scheurer Kestner y Mathieu Dreyfus, hermano del ex-capitan Dreyfus, han remitido esta mañana al general de Pellieux encargado del sumario, todos los documentos que según ellos, establecen la inocencia del capitan Dreyfus.

Le Fígaro asegura que los documentos remitidos por el senador Scheurer Kestner contienen nuevos nombres de personas comprometidas.

Chile

SANTIAGO, 19—El diputado conservador Diaz Sagredo, en la sesion que hoy celebró la Cámara atacó duramente al gabinete por el nombramiento irregular de juez letrado de Curicó.

Esta censura envuelve á todo el Ministerio y la apoyan calurosamente los radicales y los liberales doctrinarios.

El ministro del ramo se defendió, quedando el asunto pendiente.

Se cree que estos ataques ponen en peligro el gabinete.

Se habla que en el caso de renunciar el actual, se organizará otro con liberales democráticos ó conservadores.

Continúa llamando la atencion pública el entusiasmo de la juventud por inscribirse en los registros voluntarios de aspirantes á oficiales de la guardia nacional.

Hasta hoy los cursos cuentan con cuatrocientos setenta alumnos, habiéndose inscripto cuatro jóvenes peruanos y un ecuatoriano.

—Fué nombrado director del parque de Maestranza de Artillería, el general Manuel Novoa.

Hoy se hizo cargo de su puesto.

—El ministro de Italia ofrecerá el domingo un banquete al cuerpo diplomático en celebracion del aniversario del natalicio de la reina Margarita.

SANTIAGO, 19—Toda la tarde de hoy trabajó la Comision del Senado en el estudio de los protocolos bolivianos, pero no se presentará el informe hasta la semana próxima.

Se considera absolutamente indudable el rechazo.

De Venezuela

CARACAS, 19—El gobierno continúa haciendo gran número de prisiones, tanto en esta capital como en el interior. Entre los nuevos detenidos figuran personajes altamente colocados en los círculos políticos y militares, tales como el general José Manuel Hernandez, ex-candidato á la presidencia de la República, el general Villegas, Pulido ex-presidente, el señor Guardia, propietario de "El Liberal", el señor Marmol, director de "El Criterio Nacional", y varios otros partidarios del general Hernandez. La causa aparente de estas prisiones ha sido el descubrimiento de un plan revolucionario que hubiera podido asumir grandes proporciones.

Es probable que los detenidos sean mantenidos en la mas extricta incomunicacion hasta despues de inaugurado el nuevo período gubernativo del presidente Andrade.

El gobierno tiene fuertes destacamentos de tropas en todos los principales puntos de la República.

Nansen

MILWANKEE, 19—El conocido explorador de las regiones árticas Frigdt Nansen que se halla actualmente en esta ciudad, ha desmentido la noticia de que se prepara á emprender un nuevo viaje de exploracion hacia el Polo Norte. Las conferencias que ha dado en las diferentes ciudades de la Union han debilitado su salud y el célebre explorador está decidido á no asistir mas á ninguna de las manifestaciones que se preparan en su honor.

Brasil

RIO, 19 — El soldado Marcelino Mello ha hecho completas revelaciones sobre la conspiracion relacionada con su crimen. Ha terminado ya el sumario militar. Están presos muchos de los comprometidos por esas revelaciones y los que aún no han caido se les persigue con empeño. El vice-presidente de la República doctor Victorino tiene su domicilio por cárcel.

El presidente Moraes escribió una carta al ministro del Interior diciéndole que repugna á su educacion y tradiciones republicanas el prender al vice-presidente de la nacion y por esa razon ordena que quede arrestado en su propia casa.

El jefe del estado de Amazonas envió su adhesion á la política del gobierno.

—Se desmiente que Italia haya pedido indemnizaciones.

Varias

LIMA, 19—El presidente de la República se halla restablecido de la indisposicion que sufrió hace dias.

Asistirá pasado mañana á la inauguracion del monumento que se ha erigido en el Callao al contralmirante Grau.

A esa ceremonia han sido invitados individualmente todos los miembros del cuerpo diplomático, el ministro de Chile inclusive.

LONDRES, 19 — Un telegrama de Madrid comunica que todos los principales jefes de la insurreccion filipina han hecho acto de sumision al gobierno español.

El general Primo de Rivera ha comunicado á su gobierno la completa pacificacion de aquella colonia.

HABANA, 19—El general Blanco ha visitado en su despacho al cónsul general norte-americano en esta capital, general Fitz Hugh Lee.

HABANA, 19—Ha llegado hoy de España el vapor "Colon" conduciendo 1600 soldados de refuerzo para el ejército de esta isla.

LONDRES, 19—El corresponsal del *Times* en Shanghai comunica á su diario lo siguiente:

Se han fletado dos vapores para trasportar material y víveres á la flota alemana que se halla en la bahía Kiachau, cuya ocupacion parece que será algo mas que temporaria.

El general chino comandante de los fuertes resolvió su evasion, porque no contaba con las municiones necesarias para hacer frente al ataque de las fuerzas alemanas.

BERLIN, 19—"Nord Deutsche Allgemeine Zeitung" de hoy refiriéndose al conflicto surgido entre Alemania y Hawai, desmiente la noticia de la interrupcion de las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

Agrega el diario aludido que el conde Scheverin continuará en su puesto hasta obtener del gobierno de Hawai el pago de indemnizacion de 50.000 dollars que se le exige por la prision arbitraria de que fué víctima el súbdito aleman Herr Lueder. En caso de negativa Alemania se verá obligada á recurrir á otros medios mas enérgicos.

VIENA, 19—El embajador austro-húngaro en Constantinopla, baron de Calice, ha comunicado por telégrafo á su gobierno haber recibido una comunicaciòn de la Sublime Puerta en que se declara dispuesta á llegar á un arreglo satisfactorio de todas las reclamaciones de Austria.

Turquía pagará al señor Brazzafoli la indemnizacion exigida y la bandera austriaca será saludada por un buque de guerra ó por un fuerte turco.

La nota de la Sublime Puerta está redactada en forma muy conciliatoria.

SAN PETERSBURGO, 19—El czar ha aprobado el nombramiento del consejero Mertens de ministro de relaciones exteriores y profesor de derecho internacional en la universidad de esta capital, como árbitro final del litigio anglo-venezolano por los límites con la Guayana Británica. La sancion del czar era la única formalidad que faltaba para confirmar definitivamente el nombramiento del señor Mertens.

ROMA, 19—Telegrafian de Trieste que hoy ha ocurrido allí un pequeño conflicto originado por la antigua cuestion irredentista, habiendo dirigido el municipio de aquella ciudad un telegrama al ilustre compositor Verdi dándole el pésame por el fallecimiento de su esposa. Varios vecinos de Trieste de origen austriaco se presentaron hoy en el salon de sesiones de la Municipalidad y promovieron un tumulto injuriando al presidente del concejo municipal.

El presidente ordenó la expulsion de los alborotadores é inmediatamente leyó á los concejales el telegrama que el célebre maestro ha dirigido al municipio de Trieste, agradeciéndole la parte que ha tomado en su pesar con motivo del fallecimiento de su esposa.

Los concejales municipales acogieron con prolongados aplausos la lectura de dicho telegrama, poniéndose de pié y dando vivas á Italia y á Verdi.

ROMA, 19—Llama la atencion en curioso descubrimiento geológico hecho en la costa del golfo de Génova.

Bajo la montaña de Porto Maurizio se halló la entrada de una extensa gruta subterránea.

NAPOLES, 19—En el arsenal de este puerto han encontrado hoy unos obreros un gigantesco pulpo cuyo peso se calcula en dos quintales y que nadie se atreve á matar.

ROMA, 19—El gobierno ha accedido á la solicitud del ministerio de guerra de Grecia para que algunos oficiales del ejército vayan á servir de instructores de las tropas de aquel reino.

BARCELONA, 20—Los delegados comerciales de Cataluña saldrán muy en breve con destino á Madrid para protestar contra el proyecto de antonomía aduanera en la Isla de Cuba.

Los negociantes de las provincias de Vizcaya y de Asturias tambien tienen la intencion de protestar cerca del gobierno.

LONDRES, 20—El incendio de ayer ha destruido mas de cien casas de comercio. Dos bomberos resultaron heridos.

LONDRES, 19—La corporacion de tenedores de bonos extranjeros celebró ayer un meeting extraordinario en el que se aprobó por 202 votos contra 53 un bill preparado por sir John Lubbock, presidente de la corporacion y que será presentado en breve al parlamento, con el objeto de reconstituir el consejo de tenedores de bonos extranjeros, haciéndolo más independiente de los tenedores certificados y más eficaz ante los Estados extranjeros.

BERLIN, 19—Comunican de Kiel que el acorazado Deutschland se apresta febrilmente para salir con rumbo á Port, au Prince (Haití).

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung dice que todavía no está declarada la ruptura entre Alemania y Haití, pero que el gobierno está resuelto á tomar medidas de fuerza hasta que el gobierno haitiano se someta al pago de los 50.000 dollars que se le exigen como indemnizacion al comerciante Lenders.

CAIRO, 19—El fiscal Hambullah de la corte suprema de justicia natural del pais, se ha visto obligado á renunciar su puesto y para reemplazarlo ha sido designado el inglés Corbet, juez de la corte de apelaciones.

---

†

TERESA T. DE PISANO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 20 de Noviembre de 1897

Jacinta P. de Oneto, Norberto, Leopoldo, Natividad P. de Del Campo, Francisco, Emilia y Rómulo, hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 21 del corriente á las 9 ½ a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 268.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2213-1pub.

ROMA, 19—El gobierno ha fijado en liras 125000 anuales los emolumentos que percibirá el comendador Ferdinando Martini como gobernador civil de la colonia Eritrea.

ROMA, 19—Los partidarios de la conservacion de las posesiones italianas de Africa sostienen que en la colonia Eritrea existe un rico filon de oro que dará abundantes productos empleando fáciles métodos de explotacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 20—El presidente de la República no asistió ayer á su despacho, paralizàndose la administracion.

—Hoy ó mañana será enviado al Congreso un mensaje y proyecto de ley destinando tres millones de pesos en títulos de renta para la extincion de la langosta.

La comision central pasó una nota al ministerio manifestando que necesita 5 millones en efectivo que equivalen á siete millones en títulos.

—El ministro de Bélgica agradeció al ministro de Relaciones Exteriores su disposicion para que la estacion carbonífera de Ushaia (Tierra del Fuego), provea gratuitamente al comandante Gerlache jefe de la expedicion al Polo Sud, del combustible que necesite.

—Causó aquí sorpresa la atrevida interpelácion que en la Cámara chilena hízose al Ministerio por haber nombrado un nuevo ministro sin haber consultado á la Cámara.

Aquí califícase de colmo de parlamentarismo y á ello atribúyese las frecuentes crisis ministeriales en Santiago.

—Ahora aumenta la simpatía general en favor de las proyectadas corridas de toros, porque será un espectáculo inocente inofencivo con exhibicion de trajes vistosos.

—En el templo de la Virgen del Pilar celebraráse una misa solemne en honor del centenario de Olazábal.

—Tiempo excelente, un poco frio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

El sábado 20 Noviembre, se representará lo siguiente: EL RETIRO, LA CAZA DEL OSO O EL TENDERO DE COMESTIBLES y VIENTO EN POPA.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

—El miércoles 24 del corriente tendrá lugar en el Teatro Cibils el beneficio del primer actor y director de la compañía don Eduardo Roldan con un interesante espectáculo.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El sábado 20 de Noviembre, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos FAVORITA.

A las 8 y 3|4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza. Plaza Caganchа núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

De una casa y un terreno.

EL DOMINGO 21 del corriente remataré á la mas alta postura, sin tasacion, lo siguiente:

A las 4 de la tarde

Un solar en la calle Palmar núm. 39, que tiene empedrado, vereda, cerco y cimiento de piedra; área 475 metros.

A las 5 de la tarde

La casa calle Yaro núm. 83, entre Colonia y Mercedes: tiene 8 piezas, cocina, letrina, adoquinado pago.

El terreno mide 15 metros de frente por 12 metros de fondo.

El comprador dará 150 pesos en garantía.

TITULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en cada propiedad.

2207-nov.19.

José B. Gomensoro

De hoja lata y sardinas.

EL LUNES 22 á la una en punto, remataré en el despacho de la Aduana.

O M 76 cajones hoja lata con avería.
8 id de fierro galvanizado.

En seguida

Frente al kiosko Capurro 40 cjs sardinas en latas con avería.

Venta despachado y al contado. 2208-ot.19

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Agosto núms. 297 y 297 a:

EL LUNES 22 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 5376 pesos esta gran propiedad de 3 cuerpos, que tiene 22 cuartos, 7 cocinas, 3 letrinas, piletas, algibe, etc., nada mejor para renta.

La venta es judicial. El comprador dará en el acto el diez por ciento en garantía.

Los títulos pueden verse en la Escribanía, calle Rincón núm. 63. 2210nv.19.

José B. Gomensoro

NAVAL

En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 23 del corriente á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de aparejos, velamen, calabrotes, espías, tanquetes de fierro, cadenas, motonería, palos, vergas, masteleros y demas enseres del buque "Angello P." 2217-nov.20.

José B. Gomensoro

Remate de 1:500.000 kilógramos carbon, abordo de la fragata americana «El Capitan».—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 124.

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Humphreys y cuenta de quien corresponda:

1:500.000 kilógramos mas ó menos carbon de la mina «Georges Creek», Maryland, Estados Unidos de Norte América; los que se encuentran abordo de la fragata americana *El Capitan*, procedente de Baltimore con destino á San Francisco de California y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir abordo para imponerse de su calidad y estado.

Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase. 2206-nv.19.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

[illegible]

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercado Chico núm. 10. Venta forzosa.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 5 de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura de esta casa, bien situada cerca de todas partes, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, dos patios caño maestro, todo pago, el terreno mide 9 metros 88 de frente por 17 metros 18 de fondo.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
La ubicacion de esta calle es entre Sarandí, Buenos Aires, Maciel y Perez Castellanos.

2188-nv.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3|4 y 7|8 sangre.

Hay algunas yuntas sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á la una en punto.

Los animales estarán en El Tattersall, la vispera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros.

2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde.

UNA FINCA

Calle del Reducto número 151.

VENTA AL MEJOR POSTOR, en el paraje de su ubicacion.

Varios muebles y un caballo

De acuerdo con el edicto abajo publicado, remataremos esta buena propiedad, compuesta de cinco piezas (tres de ellas con tiranteria de hierro), pisos de tes, gran patio con baldosas francesas, algibe, manantial y demás comodidades. En el patio hay un magnífico kiosco y lindo parral, zaguan con baldosas de mosaico, al frente 4 ventanas de balconcitos. Al fondo un jardincito con árboles frutales etc. El trenvia al Reducto pasa por su frente.

Al mismo tiempo

Un buen caballo pelo oscuro, un recado, doce sillas de Viena, un armario nogal, una mesa de noche id, un sillon americano, un aparador pino blanco, un lavatorio nogal, una mesa de comedor, una id cocina y un reloj de plata.

Todo lo cual debe ser pagado y retirado en el acto.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. torno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad y de los muebles que en ella se encuentran:

Un terreno con casa, situado en la calle Reducto de esta ciudad, compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre el camino del Reducto y 44 metros de fondo al Este, formando un área de 528 metros que linden por el Sud con doña Maria Couto, por el Norte con doña Josefa Couto y por el fondo al Este con don Juan Gregorio Couto.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Bedat.—Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 22 de Noviembre. En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

Un rico piano en perfecto estado, 6 docenas paraguas

A la una de la tarde en punto por cuenta y órden de una casa importadora venderemos al mejor postor, un rico piano perpendicular de la afamada marca R. Görs y Kallmann, maquinaria enteramente de hierro (último perfeccionamiento) mecanismo de repeticion de primera, paños y fieltros clase extra, cuerdas cruzadas, teclado de marfil, candeleros dobles, muebles extrafino de salon. Se vende garantido en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

C S C 3 1 cajon con 72 paraguas de seda con puño de metal.

Vendaremos los artículos al contado y despachados. 2204-nv.18

AVISOS

COMISION FISCALIZADORA

DEL

BATALLON URBANO

Se hace saber á toda persona que tenga que hacer algun reclamo por pagos ú otras causas que se relacionen con el Batallon Urbano, que puede presentarse á exponer los hechos ante la Comision Fiscalizadora abajo suscripta, la que se encontrará en el local que ocupa dicho Batallon en la Avenida La Paz núm. 88 todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Mannel D. Cuñarro—Emilio Dominguez.*

2212-nv.29

Cigarreria de Filipinas

Se acaba de recibir las siguientes vitolas:

Regalia «Comme il faut»	%	6
Exquisitos	»	6
Alfonsos	»	6
Záfiros	»	4
Populares	»	3
Coquetas		

25 DE MAYO 238

2162-nv.20.

216 HECTAREAS DE CAMPO DE LABRANZA

SE VENDE 216 hectáreas de campo para agricultura, ubicado en los k. 80 y 81 del F. C. C. No contiene una sola piedra en la superficie; tiene buenos alambrados y aguada suficiente para los animales que se empleen en el cultivo; es de figura bastante regular.

Para tratar con

IGNACIO GALVEZ

CALLE 24 DE SETIEMBRE NUMERO 151

FLORIDA nv.25

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ªpág.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2194-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.28.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lunes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado 25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe, invita á sus acreedores que por cualquiera concepto tengan cuentas contra la casa almacen de mi propiedad sita calle Colon núm. 113, Almacen de la Teja, para la reunion que deberá tener lugar el dia 24 del corriente á las ocho de la noche en el mismo local, para ponerles de manifiesto el estado de mis negocios.—Montevideo, Noviembre 18 de 1897.—*Florencio Rodriguez.* 2216 nv.25

Al público Hago saber, que el dia de hoy, por ante mí, quedó disuelta la sociedad comercial que en el ramo de almacen y tienda giraba en Santa Rosa, departamento de Canelones, con la firma de Rovira, Casales y C.ª, por separacion del socio Casales, y continuando su giro bajo la razon social Angel Rovira y C.ª Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 2112-nv.21.

Al respetable público! El sábado 20 del corriente se abrirá la gran Cervecería denominada: La paz y libertad, situada en la Avenida de la Paz núms. 208 y 212 y Plaza Cagancha núms. 6 y 7 y se invita para este acto de la inauguracion á mis amigos y al respetable público.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1897.—*Cárlos Schwar.* nv.20.

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido con esta fecha todas las existencias de su almacen al menudeo, sito en el Camino de Suarez núm. 148, al señor Juan Parma. Todo el que se considere con derecho á algun crédito se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan Torcello.* 2205-nv.24.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á don Lorenzo Rafaele las existencias del almacen situado en la calle Constituyente núm. 61A, de su propiedad. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar dentro de los cinco dias á contar desde esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Noviembre 12 de 1897.—*Pedro Aguirre.* 2185-nv.20.

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orilles del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Florestal Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.—Pablo Prando.* 2149-nv.27-2 ed.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que con esta fecha han vendido las existencias del almacen situado en la calle Continuacion Agraciada núm 135, de su propiedad, á los señores Juan Rodriguez y Vicente Montero. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta puede pasar por la misma casa dentro de los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Paso del Molino, Noviembre 13 de 1897.—*Zumbra Hnos.* 2184-nv.20.

A los quinteros y propietarios de montes de fruta Llámase á propuestas para la compra de una cantidad grande de nísperos, duraznos, ciruelas y damascos en el establecimiento de Enrique Menini calle Juan D. Jackson 306 (al lado del Asilo de Huérfanos). 2121.dc-5

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Berbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1846-prm.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgarzarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45. Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico 1837-perm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor. Cámaras

Dependiente DESPACHANTE DE ADUANA—Con vastos conocimientos y muchos años de práctica, se ofrece uno. Dirigirse calle Zabala núm. 89. 2152-dc.9.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Enfermera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Zabala núm. 209.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala número 91.—Montevideo—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

Liquidacion Juan Alberto y Federico Capurro.—Desde la fecha, pagaré todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, en mi escritorio calle Mercedes núm. 18 el segundo dividendo que es de dos por ciento á los ex-acreedores de don Juan Alberto, de tres á los de don Federico, de dos y medio á los comunes divisibles y de cinco á los solidarios de ambas firmas.—Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—*El síndico.* 2165-nv.22.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSE NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Quinta pintoresca con casa de 10 habitaciones espaciosas, cochera y demas comodidades, se alquila. A tratar en la Panaderia de la Luna, calle Maturana 72 (Paso del Molino). 2022-dc.4

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.cd.td.

Se alquilan En el palacio de Golorons, Avenida Rondeau núm. 6, se alquilan tres piezas para un matrimonio, con excelentes comodidades y aguas corrientes.—Para informes, en la misma casa, de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. 2191-nv.30

Se compran Y SE VENDEN—Casas, terrenos y campos. Ocurrir á Manuel F. Mendoza, Canelones 134, de 6 á 7 p. m. 2043-nv.22

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114. 2126-perm.

MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1898

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Miguelete.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene asi mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2158.nv.30

Tesorería General de Instruccion Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy, al pago del presupuesto «Alquileres de casas», ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*El tesorero.* nv.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Francisca Rodriguez de Lopez y Josefa Lopez de Saez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2060-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2083-nv.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Larroca, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán comparecer los señores acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2117-nv.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la cátedra á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Oscar Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2193-nv.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corradi para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de novena dias á estar á derecho en el juicio promovido por el Banco de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

Por disposicion del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que los hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
Central . . . S.	[illegible]																	
Bella Vista	[illegible]																	
Yatay	[illegible]																	
Sayago (Empalme) . . Ll.	[illegible]																	
Sayago (Empalme) . . S.	[illegible]																	
Peñarol . . . Ll.	[illegible]																	
Independencia	[illegible]																	
Piedras	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Canelones	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Santa Lucía	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
San José	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 101	[illegible]																	
Florida	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Sarandí	[illegible]																	
Kilómetro 175	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Durazno	[illegible]																	
Yi	[illegible]																	
Villasboas	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Rio Negro	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Cardozo	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Valle Eden	[illegible]																	
Tacuarembó	[illegible]																	
Bañado de Rocha	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Rivera	[illegible]																	

ESTACIONES (Trenes en Combinación)	
Rio Negro (F.C.C.) . S.	[illegible]
Paysandú (F.C.M.) Ll.	[illegible]
Salto (F.C.N.O.)	[illegible]
Isla Cabellos	[illegible]
Quarahym (F.C.B.G.S.)	[illegible]
Uruguayana	[illegible]
San Eugenio (F.C.N.U.) Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES (Trenes en Combinación)	
San Eugenio (F.C.N.) . S.	[illegible]
Uruguayana (B.G.S.) . S.	[illegible]
Cuareim (F.C.N.O.) . S.	[illegible]
Isla Cabellos	[illegible]
Salto (F.C.M.)	[illegible]
Paysandú	[illegible]
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	[illegible]

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera . . . S.	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Bañado Rocha	[illegible]																	
Tacuarembó	[illegible]																	
Valle Eden	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Cardozo	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Rio Negro	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Villasboas	[illegible]																	
Yi	[illegible]																	
Durazno	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Kilómetro 175	[illegible]																	
Sarandí	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Florida	[illegible]																	
Kilómetro 101	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 77	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
San José	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
Santa Lucía	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Canelones	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Piedras . . . S.	6.10	7.20	[illegible]															
Independencia	6.18	x 7.27	[illegible]															
Colon	x 6.30	7.37	[illegible]															
Peñarol . . . S.	6.25	7.32	[illegible]															
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	[illegible]															
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	[illegible]															
Yatay	6.44	7.51	[illegible]															
Bella Vista	6.50	7.57	[illegible]															
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	[illegible]															

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4 57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres . . Ll.	8 20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . Ll.	10 50	7.45
San Ramon . . S.	11 20	
Chamiso*	11.34	
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	
Reboledo	x 1 1	
Cerro Colorado	1.45	
Mansevillagra	2 25	
Illescas	3.3.	
Nico Perez . . Ll.	4. 25	

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . S.	———	10. 5
Illescas	———	10.49
Mansevillagra	———	11 29
		p. m.
Cerro Colorado	———	12. 25
Reboledo	———	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	———	1.51
Chamiso*	———	2.29
San Ramon . . Ll.	———	2.39
San Ramon . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.22
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	5
Central	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupan camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.50
Union	8.20	6.55
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland, y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo . . . S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida . . . S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno . . . S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro . . . Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro . . . S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú . . . S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto . . . Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto . . . S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos . . . S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym . . . S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana . . . Ll.	7 — »	7 — »
		Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» . . . S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui . . . Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos . . . S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
316	San Eugenio . . . Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera . . . S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro . . . Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui . . . S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana . . . Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana . . . S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
175	Cuareim . . . S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos . . . S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto . . . Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio . . . S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos . . . S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sábados	Tren Mixto Jueves / Lúnes
	Salto . . . S.	5 30 p. m.	a.m. 5 30 / p.m. 8 30
465	Paysandú . . . S.	8 15 »	9 20 / 12 30
670	Rio Negro . . . Ll.	1 45 a. m.	5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro . . . S.	2 — a. m.	p.m. 6 15 / 9 —
740	Durazno . . . S.	3 55 »	8 25
836	Florida . . . S.	6 25 »	11 50
944	Montevideo . . . Ll.	9 15 »	a.m. 3 47 / 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro . . . S.	7 10 a. m.	3 30 p. m.
1235	Rivera . . . Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente. LA ADMINISTRACIÓN.